



AGROECOLOGÍA E IGUALDAD DE GÉNERO

INSTANTÁNEA



- Las mujeres representan el 43% de la mano de obra agrícola mundial ([FAO](#))
- En todo el mundo, menos del 15% de los propietarios de tierras son mujeres ([FAO](#))
- Solo el 2% de las organizaciones que gobiernan los sistemas alimentarios en países de ingresos bajos y medianos están dirigidas por mujeres ([ONU Mujeres](#))
- Se prevé que 1 de cada 4 mujeres y niñas sufrirá **inseguridad alimentaria** moderada o grave en 2030 ([ONU Mujeres](#))

Integrar un **enfoque transformador de género** en las políticas de fomento de la agroecología puede **aumentar la igualdad entre**

mujeres y hombres y hacer realidad todo el potencial de las mujeres para alcanzar **la seguridad alimentaria, superar la pobreza rural y**

combatir la pérdida de biodiversidad ([FAO](#))

”

BENEFICIOS DE LA AGROECOLOGÍA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO



Las mujeres tienen un mejor acceso a las variedades de semillas y a los fertilizantes orgánicos, lo que se ha comprobado que favorece una mejor **conservación de la BIODIVERSIDAD**.



Al tener acceso a ingredientes nutritivos, las mujeres, que a menudo son cuidadoras y preparadoras de alimentos, mejoran la diversidad dietética, la **NUTRICIÓN** y el bienestar general de todos y todas, al tiempo que preservan las tradiciones culinarias.



Al abstenerse de utilizar pesticidas y fertilizantes sintéticos, la **agroecología protege la SALUD** de **las mujeres**, en particular la salud **reproductiva** (por ejemplo, por la ausencia de disruptores endocrinos).

Valorar los derechos de las mujeres como **proprietarias de la TIERRA** puede contribuir a una **GOBERNANZA** más eficaz y equitativa.

Mediante la transformación de alimentos, el desarrollo de actividades empresariales y la participación en **MERCADOS** agroecológicos locales, las mujeres se benefician de **GANANCIAS FINANCIERAS** e independencia.

La agroecología reconoce a las mujeres como agricultoras con pleno derecho (no sólo como ayudantes) y fomenta su valiosa y legítima contribución

y **CONOCIMIENTO** en los intercambios de persona agricultora a persona agricultora en igualdad de condiciones.

La agroecología fomenta la **PARTICIPACIÓN** de las mujeres en la **toma de decisiones**.

